

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 27 de agosto de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2021-00049, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio rural, ubicado en la Vereda Cerro Guadua del Municipio de Puerto Guzmán (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-74144 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georeferenciada de 71 Has + 9617 m2, identificado con cédula catastral No. 85-571-00-00-0034-0001-000**, cuyos linderos son: **Norte:** *Partiendo desde el punto 266037 en línea quebrada que pasa por los puntos 246015 246016 246017, 246018, 246019, en dirección oriente hasta llegar al punto 246020 en una distancia de 1210,41 Mts con predios de María Elsa Prada.* **Oriente:** *Partiendo desde el punto 246020 en línea quebrada que pasa por los puntos 246021 246022, en una distancia de 109,4 con predios de Juvenal Mesa continua al punto 246023, 246023a, 246024,246025 en dirección sur hasta llegar al punto 246026 en una distancia de 898,13 Mts con predios de Jimmy Rojas.* **Sur:** *Partiendo desde el punto 246026 en línea quebrada que pasa por los puntos 246027, en dirección Occidente hasta llegar al punto 246028 en una distancia de 362,15 Mts con Quebrada La Pava, continúa pasando por los puntos 246029 hasta el punto 246030 en una distancia de 289,95 Mts con predios de Lisimaco Guetio.* **Occidente:** *Partiendo desde el punto 246030 en línea quebrada que pasa por los puntos 246031, 246032, 246033, 246034, 246035, 246036 en dirección Norte hasta llegar al punto 246037 en una distancia 1345,22 Mts con predios de Leonardo Rivera.* Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No 02627 del 26 de julio de 2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 7 de octubre de 2021.



Ana Patricia Duarte Delgado
Secretaria

Elaboró: SDMM